

CONVOCATORIA EXAMENES MARZO 2019

Plazo de matrícula:

Las matrículas deberán ser entregadas en la secretaría de cada colegio matriculador el día **antes de finalizar el plazo de matrícula de cada examen** como fecha límite. Las fechas de los exámenes y las tasas de matrícula son:

Convocatoria marzo: matrícula abierta del 1 de diciembre al 3 de febrero

EXAMEN	FECHAS	TASAS
PET	(Examen escrito) Sábado 16 de Marzo (Oral) Del 8 de marzo al 17 de marzo	88 €
FCE	(Examen escrito) Sábado 9 de Marzo (Oral) Del 1 de marzo al 10 de marzo	170 €
FCE for schools	(Examen escrito) Sábado 16 de Marzo (Oral) Del 8 de marzo al 17 de marzo	170 €
CAE	(Examen escrito) Sábado 16 de Marzo (Oral) Del 8 de marzo al 17 de marzo	180 €
CPE (Donostia)	(Examen escrito) Sábado 9 de Marzo (Oral) Del 1 de marzo al 10 de marzo	188 €

NORMAS DEL CENTRO AUTORIZADO ES299 KRISTAU ESKOLA

- ES299 es un centro examinador autorizado por la Universidad de Cambridge ESOL y por lo tanto, toda la normativa procede de dicha Universidad.
- De conformidad con lo anteriormente expuesto, el centro ES299 no reintegrará ninguna cantidad una vez formalizada la matrícula. En caso de enfermedad y previa entrega del certificado médico oficial correspondiente, ES299 tramitará la solicitud de devolución; es Cambridge ESOL quien decide sobre la conveniencia o no de la misma.
- Si un candidato necesita material modificado para realizar el examen (por ejemplo, en Braille), si sufre dificultades auditivas o tiene otras necesidades especiales, le rogamos que nos informen al realizar la inscripción. Si inmediatamente antes de la convocatoria le surge al candidato alguna dificultad para realizar el examen, por ejemplo, rotura de brazo que le impida escribir, rogamos que nos informen lo antes posible para poder facilitarle sistemas adaptados.
- Para la mayoría de los exámenes, el candidato será fotografiado obligatoriamente el día del examen. Cambridge English se reserva el derecho de no emitir resultados en el caso de no haber tomado la correspondiente fotografía de acuerdo a la normativa citada.
- No se realizarán cambios en los horarios que en su día se determinen. Los candidatos que no puedan presentarse a la prueba oral en la fecha asignada podrán trasladarse al lugar de examen más cercano para realizar esta parte del examen siempre y cuando presenten un certificado oficial justificando su imposibilidad para acudir al examen.
- Los exámenes son propiedad de la Universidad de Cambridge y no podrán ser vistos por el candidato una vez realizados, aunque si se podrá solicitar una revisión del examen previo pago de las tasas estipuladas por Cambridge. El centro ES299 actuará como mero intermediario entre el candidato y la Universidad.
- Los candidatos deberán recoger sus horarios personalizados (Confirmation of Entry o COE) en el colegio en el que hayan realizado la matrícula 1 semana antes del comienzo del plazo para los exámenes orales. Cada nivel de examen tiene un plazo de comienzo diferente, que se puede consultar en la tabla de arriba.**
- En caso de no haber recibido los horarios una semana antes del inicio del plazo para los exámenes orales, el candidato deberá ponerse en contacto con el centro en la siguiente dirección de email: cambridge@kristaueskola.eus o llamando al 943 44 56 88.
- Es responsabilidad de los candidatos recoger sus certificados en el colegio donde se hayan matriculado durante los seis meses posteriores a su recepción. A partir de ese momento deberán ser recogidos personalmente en las oficinas de Kristau Eskola (Santesteban Musikaria 3 2º Donostia). Debido a que son irremplazables no se enviarán certificados por correo.
- La matrícula sólo es válida para la convocatoria en la que se matricula, no se guardarán matrículas para siguientes convocatorias. En caso de no alcanzarse el número mínimo de candidatos exigidos para la realización del examen de un determinado nivel, no se realizara dicho examen y se reembolsará el importe de la matrícula.
- El centro ES299 Kristau Eskola no se hace responsable de los problemas derivados del desconocimiento de estas normas por parte del candidato.



REQUISITOS PARA LA MATRICULA ORDINARIA

- a. Aceptar las normas del Centro Autorizado ES299 Kristau Eskola.
- b. Impreso de matrícula para centros debidamente cumplimentado.
- c. Abonaré bancario.
- d. Las matrículas se deberán enviar por correo urgente **EL MISMO DÍA EN EL QUE EXPIRA EL PLAZO DE MATRICULACIÓN** a la siguiente dirección:

KRSTAU ESKOLA
Santesteban Musikaria 3, 2
20011 Donostia

Número de cuenta de Kristau Eskola donde se debe realizar el ingreso:

Caja Rural Navarra: 3008 0146 76 3091685226



ESCRIBA EL NOMBRE COMPLETO DEL EXAMEN QUE DESEA REALIZAR

Nombre _____ Apellidos _____

Domicilio _____ Población _____

Código postal _____ Provincia _____ Edad _____

DNI _____

Fecha de nacimiento ____/____/____ N° teléfono _____

email _____

Colegio donde cursa estudios _____

Colegio donde realiza la matrícula _____

_____ a _____ de _____ de 201_

Sello del Centro Matriculador



ESCRIBA EL NOMBRE COMPLETO DEL EXAMEN QUE DESEA REALIZAR

Nombre _____ Apellidos _____

Domicilio _____ Población _____

Código postal _____ Provincia _____ Edad _____

DNI _____

Fecha de nacimiento ____/____/____ N° teléfono _____

email _____

Colegio donde cursa estudios _____

Colegio donde realiza la matrícula _____

_____ a _____ de _____ de 201_

Firma del alumno



CONVOCATORIA MARZO 2019 NIVEL DE EXAMEN

NOMBRE DEL

CENTRO _____

RESPONSABLE _____

DIRECCIÓN _____

CIUDAD _____

PROVINCIA _____

EMAIL _____

CD _____

TELÉFONO _____

FAX _____

NOMBRE	APELLIDOS	FECHA NACIMIENTO
1.		____/____/____/
2.		____/____/____/
3.		____/____/____/
4.		____/____/____/
5.		____/____/____/
6.		____/____/____/
7.		____/____/____/
8.		____/____/____/
9.		
10.		____/____/____/
11.		____/____/____/
12.		____/____/____/
13.		____/____/____/
14.		____/____/____/
15.		____/____/____/
16.		____/____/____/
17.		
18.		
19.		
20.		